

Los documentos remitidos a esta Real Audiencia  
delegada; Acuerda se forme una reverente  
instancia comprensiva de todos los expedientes  
ya insinuados y demás que contribuyan a la  
recta intenciones desta Ciudad Corrobora con  
los testimonios y otras Justificaciones que acre-  
diten lo sincero de sus solicitudes, y notorio  
signario que experimenta, dixisiera a V.  
Fiscal del Supremo Consejo de Castilla, Supl.  
cansole se oigre preventarla en dicho Consejo  
e inclinarse al mas pronto favorable Expedi-  
ente, como lo espera de un notoria Justif.  
todo lo qual se entregue al Cavallero de la  
corresponsiencia, para que por mesio del  
Agente desta Ciudad en la Corte, se ponga en  
manos de dicho Ministro =

Jacon  
a

*[Handwritten signatures and stamps]*  
En Consejo

Ord.  
En la Ciudad de Castan. y Sala Capitular de ella a nueve  
días del Mes de Octubre, año de mil setecientos y quatro  
se juntaron a Cabildo ordinario los Señores D. Agustín

